

... poderosos nos odian porque no nos han podido comprar y porque saben que somos leales al pueblo.

MANUEL MORA V.

# TRABAJO

ORGANO CENTRAL DE VANGUARDIA POPULAR

No. 755

San José, Costa Rica.

Sábado 9 de Agosto de 1947

# TRIUNFO EL PUEBLO

## Sobre Las Maniobras Ulatistas

La huelga es el arma peculiar de lucha de la clase trabajadora, arma de último recurso en sus batallas sociales. Por eso, la experiencia ulatista de "huelga general política" debe ser estudiada por el movimiento obrero como la primera experiencia nacional de esta forma de lucha, realizada por las fuerzas políticas más avanzadas de sus intereses.

El ultimato, con el pretexto de los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Cartago, "desató" una huelga general, una acción de brazos caídos. Una huelga general política es una huelga revolucionaria. Es una acción que puede proponerse la conquista del poder, la caída del Gobierno contra el cual se realice. La huelga general ulatista tenía que proponerse la caída del Gobierno del Lic. Picado. No otro objetivo podía tener el intento de paralización de toda actividad nacional. Pero una huelga general política, revolucionaria, debe con-

ducir realmente a la paralización total y espontánea de toda actividad básica, por lo menos, para la vida normal del país, y debe ser, además, de una acción rápida y fulminante. A la "huelga general" ulatista le faltaron tales condiciones: a) No fué espontánea sino en mínima parte; b) No fué total sino eminentemente reducida y c) No fué rápida ni ful-

minante. A los quince días, la "huelga general" moría por consunción y la dirección ulatista corría hacia cualquier arreglo, demostrando su fracaso, y hacia cualquier arreglo con el Gobierno que pretendía botar. No era tal huelga general.

El movimiento lo realizaba una agrupación política caracterizada por su agresividad, con enor-

mes y poderosos medios de propaganda, con incentivos de lucha aparentes, capaces de prender el entusiasmo de las masas de simpatizantes, caídas todos los días por la agitación subversiva del ultimato, y en cuanto a su oportunidad, la huelga respondía a un plan debidamente meditado. Sin embargo, la huelga general fracasó. Qué hizo fracasar la

huelga general ulatista? La posición de la clase trabajadora organizada que, con su claro instinto clasista, supo comprender inmediatamente el contenido real del movimiento. Basta, para apoyar esta afirmación, con seguir el proceso de la "huelga general":

Primero: Aparece como abanderada de la "huelga general" ulatista la prensa que invariablemente ha estado contra todo movimiento de huelga obrera, la prensa que ha combatido en primer lugar y con mayor encono el derecho de huelga obrera, la prensa que se ha opuesto insistentemente a todo aumento de salarios, la prensa que ha salido siempre en defensa de los intereses patronales y que ha combatido las huelgas obreras con el argumento de la defensa de los intereses económicos de la industria, de la agricultura y del comercio amenazados por los agitadores "comunistas", la prensa, en fin, eminentemente (Pasa a la pág. 6)

## INSTANTANEAS DE LA HUELGA DE BRAZOS CAÍDOS

En "La Hora" del lunes 4 de los corrientes apareció una información sensacionalista sobre sucesos sangrientos acaecidos con motivo de la celebración del final de la llamada huelga de brazos caídos. En esa información

se dijo que alguien había visto al c. Antonio Valerín disparando contra unos muchachos que celebraban el acontecimiento.

Desde luego, esta es una nueva infamia publicada en los periódicos de don Otilio. Claramente se ve que hay una, saña ruin contra un trabajador humilde como Antonio Valerín. Nos interesa aclarar lo siguiente: debido a un mal fallo de un tribunal, está colocado en una situación en la cual plegira su libertad si interviene en la violenta política de nuestros días, razón por la cual con muy buen juicio, ha permanecido alejado de ese campo.

Por el contrario, ha estado dedicado a su trabajo. Su responsabilidad de vanguardista está sirviendo de mucho a los sectores populares del sur de la capital, pues labora en la distribución de las aguas potables para ellos, lugar en donde con todo entusiasmo atiende las necesidades de los barrios mencionados.

Hay testigos, inclusive miembros de la oposición, que en la noche de los sucesos, vieron a Valerín ocupado en sus labores, a las cuales ingresa desde las dos de la tarde y termina a las dos o tres de la mañana. Y esto porque la bomba distribuidora necesita de un cuidado continuo, debido a sus condiciones técnicas.

Valerín, por lo tanto, como no

estuvo en el lugar del suceso, por estar trabajando, no pudo ser quien disparó. Pero los mismos que ponen el grito en el cielo porque los vuelven a ver son estos cañalleros de oficio campeones de la pureza del sufragio.

## 3 LEYES DE VANGUARDIA

Ciertas granujas del periodismo han afirmado en sus columnas sobornadas que Vanguardia Popular busca el caos en Costa Rica mediante los proyectos de ley de moratoria y de modificación de las relaciones entre beneficiadores y productores de café. Aprovechamos nosotros la oportunidad para explicar esos proyectos y poner de manifiesto que el anti-comunismo es la careta que usan todos los sinvergüenzas que quieren actuar sin riesgo, contra el pueblo de todas las banderías políticas.

### LEY DE MORATORIA INQUILINARIA

La frustrada insurrección intentada recientemente por banqueros, usureros, especuladores, ladrones de alto vuelo, festafierros de los nazis y algunos tontos de la clase media aficionados a jugar de aristocracia, trajo un resultado inmediato contra el pueblo: faltó trabajo y faltó dinero. Los mismos caseros que habían ido a la asurerección, tenían ya listos los juicios de desahucio para echar de sus viviendas a los trabajadores de todos los partidos que se hubieran atrasado. Se trataba de un ataque de los caseros ulatistas contra los obreros

(Pasa a la página 2ª)

## GARANTIAS ELECTORALES

El Código Electoral establece que todos los Partidos tienen igual derecho de hacer su propaganda en todos los periódicos y en todas las radio-emisoras.

Cuando el ultimato se ha quejado de que las autoridades actúan parcialmente contra los intereses del ultimato, el Tribunal Nacional Electoral ha interpuesto sus oficios en favor del ultimato hasta crear el Tribunal de Quejas y reformar el procedimiento de persecución de los funcionarios parciales.

Ahora se confronta un nuevo tipo de parcialidad. Cuatro órganos de prensa y casi todas las radio-emisoras se niegan a admitir nuestra propaganda, no obstante que a diario propalan falsedades que nos perjudican. Ahora pretenden estos órganos parciales impedir nuestra defensa y nuestra queja, estableciendo tarifas elevadísimas que los Partidos Populares no pueden pagar por sus servicios de publicidad electoral.

Elevamos nuestra queja por esa conducta antidemocrática de la prensa y de la radio; y pedimos al Tribunal Electoral que tome las medidas necesarias para garantizar nuestros derechos; para garantizar que todos los Partidos tendremos acceso a los periódicos y a la radio con la misma tarifa vigente para anuncios comerciales. Nosotros, pues, también pedimos, como único Partido legalmente escrito, garantías electorales al Tribunal Nacional Electoral.

# Vanguardia Popular Primer Partido que se ha Inscrito

Por resolución definitiva del Juzgado Primero Civil de San José, dictada a las dieciséis horas del cinco del mes en curso, confirmó en todas sus partes la resolución del Registro Electoral, que declara inscrito nuestro partido por haber llenado los requisitos que señala el Código Electoral. — Declaró infundada la apelación que había interpuesto el Fiscal del Partido Demócrata, Partido que legalmente no existe, pues ni siquiera se ha presentado al Registro Electoral, pidiendo su inscripción.

Vanguardia Popular, el partido de la clase trabajadora, es el primero que se ha inscrito legalmente.

# Las Damas Blancas Piden Libertad

¿Lo que son las vueltas del mundo! Quién iba a decir a los parientes de don Rafael Yglesias, de don Ascensión Esquivel, de don Cleto, de los Tinoco, que llegaría un día en que hijas, hermanas, esposas, primas, tías de los Presidentes, habían de salir a la calle a protestar de la conducta de esos mandatuarios! Que habrían de salir a la calle a pedir Garantías Electorales. Ignorarían estas señoras que las Garantías Electorales habían sido irrepetadas por sus ilustres parientes?

Porque don Rafael Yglesias entró por la ventana, empujado por su suegro don José Joaquín Rodríguez; y luego persiguió a todos los que no lo apoyaron: encarceló, dio palo, desterró. Don Félix Arcadio Montero murió en el destierro. Don Juanito Montenegro y don Roberto Hernández—por ejemplo—fueron vestidos con la mezclilla del soldado raso y se los obligó a jalar portavías porque eran enemigos de don Rafael Yglesias. Don Ascensión Esquivel cogió a cuatro candidatos, (don Máximo Fernández, don Tobias Zúñiga Castro, don Bernardo Soto y don Ezequiel Gutiérrez), los encarceló y los desterró, sin muchas contemplaciones con las Garantías Electorales, y luego le dió su bendición a don Cleto, quien se sentó en la Silla Presidencial sin preguntar si el procedimiento era bueno o no. Allí en el desfile de Damas defensoras de las Garantías Electorales Capitalistas, estaban unas parientes de los Tinoco que aplaudieron y dieron el Visto Bueno cuando la policía, por orden de don Joaquín Tinoco dió cincha a las niñas del Colegio de Señoritas y mandó a empujar a las maestras con las mangueras de los bomberos.

Posiblemente estas señoras piensen hoy día que su marido, su padre o su tío hizo mal en adoptar esas medidas violentas y su actitud del 2 de agosto fue como una protesta para la conducta del difunto.

Con ésto, nosotros no queremos decir que la administración de don Rafael Yglesias, la de don Ascensión Esquivel, la de don Cleto González Víquez fueran malas. Don Rafael Yglesias construyó el Ferrocarril al Pacífico, el Teatro Nacional y estableció el Talón de Oro, y dejó mucho bueno a Costa Rica. Don Ascensión Esquivel fué un gran administrador de los bienes del Estado y don Cleto fué uno de los Presidentes de Costa Rica que trataron de gobernar conforme al liberalismo de esa época.

El Gobierno de don Teodoro Picado podrá haber cometido muchos errores, pero ha tratado de rehuir las medidas de la violencia. Ha procedido, con todo empeño, hacer un Gobierno parecido al de don Cleto González, que llegó al poder por la ventana. Ha sido el capitalismo que defiende sus privilegios más bien que ninguna libertad política, el que ha empujado al Presidente Picado a defenderse con armas que él habría querido no usar.

## TRAS EL CUENTO

Hoy día, si tiembla, la culpa la tienen los "comunistas"; si las gallinas dejan de poner, son los comunistas; si hay sequía, son los comunistas; si hay inundaciones—son los comunistas.

Muchas de las personas que protestaban indignadas por los atropellos de que han sido víctimas en estos días, no tienen escrúpulos en atropellarnos a nosotros los vanguardistas. Pues ¿acaso no son atropellos las calamidades que nos tiran como piedras desde los cuatro periódicos de que disponen y desde la estación de Chachalaca?

Entre tanto, nosotros, a pesar de la careada libertad de prensa, no podemos defendernos sino cada ocho días desde nuestro semanario "TRAJAJO".

Nos ponen bombas y luego sus periódicos y sus estaciones de radio se encargan de propar que nosotros mismos somos los que nos hemos puesto las bombas. Bien saben que entre los terroristas había una pandilla formada por jóvenes de la sociedad alta, y que uno de ellos lo tuvo que sacar del país su padre; y sin embargo, nosotros seguimos siendo los terroristas.

Para perseguirnos no han vacilado en humillarse y en ponerse casi de rodillas ante el Departamento de Estado.

Los saqueos fueron obra de los "comunistas", es decir, de la chusma que sigue a Ma-

nuel Mora. Según "La Hora", el padre del c. Mora despidió temprano a sus obreros para que fueran a saquear. Y el padre del c. Mora estaba enfermo en cama el día del saqueo. Una columna dijo que había oído a un señor llamado Max Echandi, ordenar a los hampones que robaran en los establecimientos de comercio que gritaron: "¡Viva Vanguardia Popular!" para que los espectadores creyeran que los vanguardistas eran los del saqueo. Otros aseguran que vieron a tiliches de "Diario de Costa Rica" y "La Hora" entenderse con los hampones para ese ruin menester.

La campaña de insidia de "Diario de Costa Rica", "La Hora", "La Prensa Libre" y "La Nación", tenían los ánimos preparados para defender los crímenes y persecuciones de que nos hicieran víctimas en caso de que triunfara la HUELGA DE RICOS y lograsen derrocar al Presidente Picado. La mayoría de los que han levantado su voz indignada por la balacera que hizo huir a las damas que se habían situado en el Parque, habrían guardado silencio o habrían aprobado cualquier medida bárbara que hubieran tomado contra los "comunistas". Veamos por ejemplo, lo que ocurrió en Cartago: pasó el tren hacia Turrialba con los trabajadores que habían venido a San José a celebrar el Primero de Mayo. Los estudiantes ulatistas lo apredieron, "Diario de Costa Rica", "La Hora", "La Prensa Libre", "La Nación"—o no dijeron nada, o aplaudieron el hecho. Luego el ulatismo en Cartago creyó conveniente asaltar el Club de Vanguardia en ese lugar, lo mismo que el local de la Confederación de Trabajadores. Despedazaron las humildes bancas, los muebles y todo lo que allí había. Saquearon la sastrería de nuestros compañeros Martínez y Lobo. ¿Qué voz de protesta se hizo oí entonces? ¿En don de estaban las damas que fueron con banderitas blancas a protestar ante el Presidente de la República por ese atropello? ¿Acaso porque se trata de ciudadanos obreros era menos censurable ese acto de barbarie?

¿Creen que sólo la gente rica merece ser defendida?

Nosotros no tratamos de disculpar los saqueos ni los tiros al aire que sembraron el terror entre las señoras que estaban dispuestas a pasar una noche en vela en el Parque Nacional para reivindicar los derechos políticos que creían amenazados. Pero sí queremos que la salsa demerítica que es buena para el ganso, lo sea también para la gansa. Los saqueos de los ulatistas a una humilde sastrería, no tienen importancia? Los obreros costarricenses no son tan ciudadanos como los cafetaleros y banqueros costarricenses que han andado en esta danza?

Los pregoneros de "Diario de Costa Rica", "La Hora", etc. se han prestado para perseguirnos en la forma en que lo han hecho. ¡Da lástima ver a esos chiquillos descalzos y mal vestidos y a esas pobres mujeres flacas y exprimidas por la pobreza, ponerse contra el Partido Vanguardia Popular, y gritar—"¡Abajo el Impuesto sobre la Renta!" No saben qué cosa es el Impuesto sobre la Renta, sólo saben que es algo que no goza de las garantías de "Diario de Costa Rica. Durante la guerra de España, la mayor parte de los pregoneros costarricenses eran partidarios de Franco. ¿Qué reaccionaría es el hampon y la gente misera! Tan reaccionarios son los hampones como son reaccionarios los grandes cafetaleros.

Nada dijeron tampoco los diarios al servicio de los ricos de que el día del saqueo, jóvenes pertenecientes a familias muy estimadas de nuestra alta sociedad, iban corriendo para su casa con una buena botella de whiskey bajo el brazo. Era al pasar vieron la pobre botella que iba a caer en las sucias manos de un hampon y entonces les dió lástima y la salvaron; y con muchos mimos se la llevaron a su casa. ¿Qué saben los hampones de preparar un buen jalbo? El whiskey se iba a desperdiciar en manos de la chusma. Era preferible que lo cogiera una persona distinguida. Tampoco han dicho nada de los honorables caballeros que compraron a los hampones por cinco y diez colones botellas de whiskey de las de ochenta colones. Ojos indiscretos los vieron, pero prefieren no decir nada porque sería una vergüenza para la alta sociedad, en la que si hay "topadores" conviene que no se sepa.

# 3 LEYES DE VANGUARDIA

(Viene de la página 1ª)

y clase media del ulatismo, del calderonismo y del Vanguardismo. Los que buscaban el caos, con el desalajo y con las nuevas elevaciones de los alquileres eran pues una parte de los mismos granujas que habían dirigido la huelga de los cañales.

Fué Vanguardia Popular la que interpuso su puño en defensa de los pobres de todos los partidos, con un efecto, que ya es ley de la República, según el cual los pobres de un inquilino durante los tres meses que vienen, son motivo para que los caseros le echen de su casa.

Ahora sólo falta que el Presidente de la República ponga del lado de los inquilinos de todos los Partidos y del lado de los caseros ulatistas; ahora sólo falta que el Presidente de la República firme esa ley para que no sea en los pobres de sus viviendas.

Como se ve, no hemos buscado el caos para Costa Rica, sino la tranquilidad para las gentes del pueblo, sin distinción política alguna.

## LEY DE MORATORIA GENERAL

Comienza a sentirse la crisis de Post-Guerra. Hay muchos empresarios agrícolas de la caña, del café, de la ganadería, de la ganadería y de otras ramas menores de la producción que consideran angustioso el plazo de vencimiento de sus deudas. Hay muchos industriales que se encuentran en la misma situación.

El sistema de plazos cortos y de intereses elevados, desnaturaliza en Costa Rica la función de los Bancos: no se palanca sino grillete de la producción. Con intereses del seis por ciento y plazo corto, puede prosperar el comercio, pero la agricultura y la industria no. Por ese motivo, apenas se inicia la crisis, los primeros en acconjarse son los agricultores y los industriales.

A Vanguardia Popular le interesan la prosperidad de la agricultura y de la industria porque sólo a base de esa prosperidad puede triunfar en su lucha inmediata dirigida a levantar el nivel de vida de obreros, campesinos y clase media que componen el pueblo de Costa Rica. Si los agricultores e industriales deudores tienen que hacer sacrificios para cumplir con estos Bancos usureros, la producción de la crisis será más violenta, porque más pronto tendrán que restringir sus actividades y más pronto habrá desocupación obrera y campesina y como consecuencia de esto, hambre en el pueblo.

Para atenuar en lo posible este viciacris inevitable en el capitalismo que se conoce con el nombre de crisis de Post-Guerra, es que Vanguardia Popular presentó otro proyecto de ley que tiene por objeto dar un nuevo plazo de dos años a todas las personas que tengan deudas con los Bancos e individuos que dan dinero en alquiler.

Como se ve, tampoco buscamos con este otro proyecto el caos para Costa Rica sino la estabilidad de la producción y el bienestar del pueblo de todos los Partidos.

Este proyecto ha tenido mala suerte: al Republicano Nacional no le han interesado en la medida de sus responsabilidades políticas, y a la oposición le merece el odio más amargo, porque la oposición necesita que los Bancos sufran el descontento abogando a sus deudores para capitalizar ese descontento desviándolo hacia las tiendas de la demagogia opositorista. Vanguardia, con sólo seis días de voto, no puede aprobar esa ley.

## BENEFICIARIOS Y PRODUCTORES DE CAFÉ

Establece la ley en vigencia que cuando el café se pague a cuarenta colones, le corresponde al beneficiador el 13 por ciento de ganancia; es decir, cinco colones veinte céntimos, libres de polvo y paja, por cada fanega que beneficié. Si el precio es de cincuenta colones, la ganancia del beneficiador es del 14 por ciento; si el precio es de sesenta colones, la ganancia del beneficiador es del 15 por ciento; y si el precio es de más de sesenta colones, la ganancia del beneficiador es del 16 por ciento.

El precio del café de exportación no depende del beneficiador sino del mercado mundial. Actualmente el precio del café es de ciento cincuenta colones; la ganancia del portador es entonces de veinticuatro colones por cada fanega que beneficia. Si el café se vendiera a cuarenta colones, la ganancia sería de cinco colones veinte céntimos por fanega; pero ahora en vez de cinco colones veinte céntimos, recibe el beneficiador por el mismo trabajo una ganancia cuatro veces mayor: esto es veinticuatro colones. ¿Justicia hay en esto?

Nuestra ley pretende que ese porcentaje de ganancias del exportador se merme en el caso de los altos precios en el extranjero, con el objeto de que con el sobrante de esa rebaja se pueda pagar al cosechero mejor su fruta, para que salga de sus deudas y pague mejor sus prones; y a la vez para que cada municipio reciba cincuenta céntimos por cada fanega beneficiada y los dedique a obras de progreso en el vecindario.

Buscamos pues, con este proyecto, mayor justicia para los productores de café, mayor bienestar para sus propios y más progreso para los vecindarios.

Los que buscan el caos son los enemigos del pueblo que salen a la prensa con la careta del anti-comunismo.

# PIDE EL VATICANO QUE SE PRESTE ATENCION A LOS TEMORES DE LA URSS

NUEVA YORK, Julio 1947. — (Por avión). — Arnaldo Cortesi, corresponsal del "New York Times" de esta ciudad en Roma, informa a su periódico el pasado 26 de Julio que el periódico "L'Evangelizzatore Romano" había pedido a los estadistas de la Europa Occidental que presten la atención debida a los temores de

la Unión Soviética de que el Plan Marshall podría representar un peligro para la soberanía de las naciones europeas. Dice el periódico del Vaticano —según Cortesi— que tales objeciones no debían ser disminuidas en los más mínimo puesto que todos los pueblos de Europa consideran que la cooperación eco-

nómica sólo puede ser efectiva si se garantiza cabalmente la independencia de cada Estado. "La soberanía —dice el órgano del Vaticano de ser interpretada adecuadamente y coordinada con la solidaridad internacional, es una base indispensable para el logro del "bienestar común"; en otras palabras, el bienestar ma-

terial y espiritual de todos los pueblos". "Si por el contrario — continúa — la ayuda financiera se efectuará no para coordinar sino para destruir la libertad económica de los pueblos que la reciben, la solidaridad se verá privada de todo valor espiritual y material".

Y añade: "Todo el sistema se convertiría en una coacción y terminaría negando los mismos principios para los cuales la humanidad espera lograr los resultados que espera del Plan Marshall". Y concluye: "Sólo mediante el respeto de los principios de cooperación y soberanía puede Europa y el resto del mundo evitar el caos económico hacia el cual está siendo empujada por "las fuerzas y las artes del desorden".

## Carta de Luisa González a un Primo Suyo Empleado de Banco

Distinguido primo:

Te vi en los días de la famosa huelga, correr de aquí para allá, en compañía de varios jóvenes gloriosos, que organizaban la acción de los empleados de Banco.

Íbas entre el grupo, muy bien trajeado, muy elegante, en tu casa, tu familia tenía todo lo necesario para no sentir el menqr efecto de la huelga, pues me cuentan que ganabas de mil colones mensuales.

Nuestros primos obreros apenas si ganan trescientos colones al mes; algunos de ellos están sin trabajo desde hace varias semanas.—Pobrecillos!

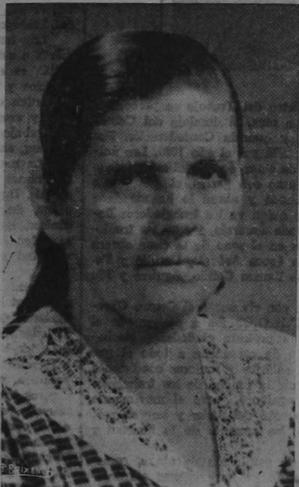
Al verte tan afanoso, apoyando esa huelga de banqueros y cafetaleros, sentí como si un latigazo, aborotara aquel ambiente de miseria y de trabajo, en que nos tocó vivir allá en los tristes días de nuestra infancia y juventud.—Como moscas negras y horribles asaltaron a mi mente los recuerdos de aquellos duros años de lucha, de nuestras tías, de nuestras abuelas, de los tíos zapateros, carpinteros y albañiles.

Habrás olvidado ya, aquel barrio de la Puebla, donde nos tocó crecer, como hijos de las familias más pobres y proletarias de la ciudad? Tal vez no lo recuerdes—estabas muy guillo; gateabas debajo de las mesas y de los fogones, donde las mujeres aplanchaban la ropa del cuartel, hacían tamales para vender en aquel vecindario donde había "clientes" muy especiales. Yo te llevaba de la mano a hacer te los mandados y a entregar las costuras a aquellas "damas" que pagaban muy bien el trabajo de nuestras tías.

¡Qué tiempos más negros y más duros! Apenas si podíamos comprar media botella de leche para teñir el agua dulce que acompañaba el arroz y los frijoles. ¡Qué mujeres más extraordinarias fueron estas tías y madres nuestras! ¡Cómo nos salvaron de aquel ambiente de miseria y de corrupción.

Horas y horas, días y noches pegadas de la plancha, de la batea y de la máquina de coser!

Así, con sus propios puños



C. LUISA GONZALEZ  
Sria. General del Comité Municipal de San José de Vanguardia Popular

nos arrancaron de aquel infierno, de aquel barrio indigente, sucio y triste.

Ahora ellas, están viejas y cansadas. A nosotros sus hijos, nos tocó mejor suerte. Vivimos una vida más decente y más limpia. Pudimos estudiar en colegios, a costa de mil sacrificios, conseguimos títulos profesionales y ganamos buenos sueldos que nos permiten vivir con cierta holgura y decencia en un barrio donde el hambre y la miseria no se ven muy de cerca.

Para nosotros se acabó aquel mundo de lucha, de trabajo brutal, de hambre y de miseria. Ahora hay frutas, mantecquilla y leche en nuestras mesas; ahora tenemos buenas cosas; en lugar de aquellos sacos goches y chinas; ahora podemos tener varios pares de zapatos en lugar de aquellas chancletas torcidas y rotas; ahora hasta podemos pagar para que nos ayuden en los quehaceres domésticos.

Podríamos ser felices, con

solo echar llave a la puerta y bajar las cortinas, para no ver los milres de niños y niñas descostarricenses que aún siguen viviendo en ese infierno de vida que son los barrios bajos, llenos de miseria de hambre y de dolor.

¡Habrás olvidado, o te horroriza tratar de recordar esos mismos barrios donde crecimos nosotros?

Seguramente que entre tus compañeros, debe haber otros muchachos, hijos del pueblo, que ahora al apoyar la huelga, hicieron de ser algo extraordinario, eso de salir del barrio de las Listas o del barrio Keith y poder entrar a un Banco que es más que un templo, a contar los miles y miles de billetes y monedas de los grandes ricachones. Debe ser algo fantástico!

¡Cuántos sueños tejerán estos muchachos humildes que ahora en el Banco se ven con

las manos llenas de billetes! Montañas y muros de monedas y billetes los aprisionan y los ciegan para que nieguen el hambre del pueblo y para que renieguen de su clase social. Esta es la trama estimado primo. Esta es la maniobra, en que se dejan enredar muchos hijos de la clase trabajadora, para volverse enemigos del pueblo y enemigos de su propia clase social.

Claro que hay que renegar del hambre y de la miseria, y de todos los vicios que engendra la pobreza, pero eso no quiere decir que, condenemos y despreciamos a los pobres y a los humildes que son víctimas del régimen social que permite la explotación de muchos para que unos cuantos vayan a apasaren todos las riquezas del país.

Claro que son dignos de elogio y de admiración los muchachos de las clases humildes que a fuerza del trabajo, venciendo grandes dificultades logran conseguir buenos puestos en oficinas, en Bancos y en empresas comerciales. Nosotros que somos de esa clase social sabemos cuánto cuesta abrirse paso a traves de la pobreza y de la ignorancia.

Esa dura experiencia no puede cambiarse en servilismo ni humillación ante los poderosos, sino que debe convertirse para abrir los ojos y para comprender que nuestra propia seguridad no será estable, hasta que la seguridad de los demás, no esté garantizada, teniendo derecho todos los costarricenses al mínimo vital, en alimento, techo y cultura.

Hasta aquí, distinguido primo. Sigamos defendiéndonos de aquel ambiente de hambre y de miseria que nos tocó en nuestra infancia, pero no nos defendamos sólo nosotros; ayúdenos a las gentes de nuestro pueblo a salvarse también, porque los mismos de vicio y de dolor que engendra la pobreza, suben hasta los barrios más respetables y más distinguidos amenazando como una peste la paz y la tranquilidad de los costarricenses que egoístas y ávaros, tratan de negar sus derechos al pueblo trabajador.

LUISA GONZALEZ

## LA POLITICA DEL IMPERIALISMO

La política del imperialismo norteamericano con todas las naciones coloniales y semi-coloniales es transformarlas en colonias o dependencias americanas. La política de los imperialistas americanos con respecto a China es un ejemplo típico.

No existe ninguna diferencia de naturaleza entre la política del imperialismo norteamericano hacia China y la política de los fascistas japoneses con la misma, aunque ambas son de formas diferentes.

Los medios empleados por el imperialismo americano, sin embargo, sobrepasan los del imperialismo japonés en trampas y malicias. Después de la derrota del imperialismo japonés, los Estados Unidos apoyan a Chiang Kai Shek y a otros reaccionarios en su opresión del pueblo chino. En Japón apoyó a Yoshida y a otros reaccionarios en su presión al pueblo japonés y los ayudó a restaurar la política de agresión a China.

Actualmente, lo mismo los reaccionarios de China que los del Japón ocupan la misma situación como lacayos del imperialismo americano, mientras los pueblos de ambos países están en una situación de opresión y sufrimientos bajo el imperialismo americano. La guerra de auto-defensa que ahora está librando el pueblo chino contra Chiang Kai Shek, apoyado por los americanos, es de una naturaleza de guerra por la independencia nacional. Es una guerra nacional apoyada por toda la nación. Esta clase de guerra por la madre patria se ha estado efectuando en muchos países coloniales y semicoloniales; esto es en las Filipinas, Indochina, India, Irán, Grecia, etc. Todas estas guerras fueron libradas contra el imperialismo americano para ganar la paz mundial y la democracia.

### Información del Partido Chino.

Se recomienda encarecidamente a los sectores cédulas y camoradas que tienen la tarea de cobrar las cuotas voluntarias, intensificar hasta donde sea posible el cobro de las mismas.

Lo mismo que se recomienda proseguir la recolección de más cuotas voluntarias aunque haya trunfado la emulación de la Sección de San José.

# LAZARO PEÑA PROTESTA POR EL DESALOJO DE LA C.T.C. DEL PALACIO COMUNISTO CON EL ESFUERZO DE LOS TRABAJADORES CUBANOS

El Palacio de los trabajadores cubanos, erigido en el corazón de La Habana por el esfuerzo y el sacrificio de los sindicatos de la C.T.C. dirigida magistralmente por Lázaro Peña, acaba de ser allanado por la policía y desalojado, por orden del Ministerio del Trabajo. De esta manera, Prio Socarrás pasa a la Historia como uno de los grandes enemigos del pueblo cubano, emulando con los tristemente célebres colaboradores de Gerardo Machado.

Más de setecientos mil dólares aportaron de sus salarios los trabajadores cubanos para construir su hermoso palacio, aparte de miles de miles de jornadas de trabajo gratuitas. El propio Lázaro Peña, Se-



La acción del Ministro del Trabajo se parece como una gota de agua a otra, al desalojo del Centro Obrero de Cuba, la gloriosa y querida Confederación Nacional Obrera de Cuba, allá por el año 1930. Las únicas diferencias de éste de ahora con aquel acto, es que entonces lo ordenó al asno con garra, el asesino sin fronteras Gerardo Machado y ahora lo ha mandado Carlos Prio Socarrás, a quien va los trabajadores llaman Carlos Prio Machado Socarrás, y que los traidores y agentes policíacos en el seno de la clase obrera se llamaban en aquella época Arévalo, Urrutia y Fabregat, mientras hoy se llaman Cofiño, Aguirre y Mujal.

Machado creía que con clausurar el Centro Obrero y perseguir a la C.N.O.C. iba a acabar con el movimiento obrero y la protesta ciudadana; Machado creyó que acusando de comunista a todo el que reclamaba aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo, iba a destruir la unidad de los trabajadores, pero Machado se equivocó, pues el movimiento obrero se fortaleció, lo echó del poder y hoy su memoria es execrada por los amantes de la libertad y del progreso.

Prio ha dictado esta resolución de ahora, sometiendo a los dictados de los imperialistas extranjeros y de los reaccionarios nativos, en suia manobra politiquera quizás si con el fin de crear una situación de anormalidad y de violencia que cierre el camino para las soluciones democráticas y constitucionales.

Los imperialistas y reaccionarios que han ordenado esta acción creen que así lograrán acabar con el movimiento obrero libre, creen que así podrán instalar en la dirección de la C.T.C. a los lacayos prestos a servirles en su ofensiva contra nuestro pueblo y nuestro país, creen que así podrán matar la protesta de la dignidad cubana contra la nueva Enmienda Platt que quieren imponernos, contra la ruina de nuestras industrias, contra la miseria y el hambre. Pero se equivocaron como se equivocó la España Monárquica y feudal con nuestros gloriosos libertadores; se equivocaron como se equivocó el tirano Machado, como se equivocaron Hitler y Mussolini.

Nosotros queremos hacer constar nuestra protes-

ta, serena, pero enérgica, ante la acción del Ministro del Trabajo, señor Carlos Prio Machado Socarrás.

Vamos a reproducir a continuación el discurso pronunciado por Lázaro Peña a raíz del bochornoso asalto, a fin de que el pueblo de Costa Rica vea la forma en que las fuerzas reaccionarias y pro-imperialistas, incrustadas en el Gobierno del Dr. Grau San Martín, especialmente en los ministerios de Educación y Trabajo, provocan y atropellan al glorioso movimiento obrero de este país hermano.

Los trabajadores están respondiendo espontáneamente a esta agresión. Ellos saben que el ataque a la C.T.C. es el ataque a los trabajadores de todos los partidos y de todas las tendencias ideológicas. Ellos recuerdan que Machado encarcelaba, apaleaba, torturaba y asesinaba, bajo la acusación de comunistas, a los trabajadores de todas las tendencias y partidos. Por eso, ante la agresión brutal, ellos han respondido unánimemente, con paros de cinco y diez minutos, con telegramas y manifestaciones que nos llegan de todo el país. Hoy pararon tranviarios y obreros de los ómnibus, despalladoras y tabaqueros, madereros, químicos, metalúrgicos de otras industrias. La protesta, se extenderá, sin daño para el país, para mostrar la voluntad y el sentimiento de los trabajadores.

Frente a este ataque brutal, en estos instantes amenazados para nuestra patria, nosotros repetimos nuestro llamamiento a la unidad nacional, a la unidad de todos los trabajadores de todas las tendencias políticas e ideológicas, para defender a Cuba, para oponernos a la nueva Enmienda Platt, para pedir más cuota azucarera, para defender a nuestro tabaco, a nuestros obreros tabacaleros y a los veedores, de la ruina y la miseria; para defender a los textiles, a los madereros, a los carroceros, a los zapateros, a todos; para protestar de que el precio del pan se haya subido hasta 18 centavos, el de la carne a 35 y 40, el del jabón a 25, etc., mientras los sueldos de los empleados particulares y públicos, las pensiones de los veteranos — los salarios de los trabajadores permanecen en el mismo nivel de hace un año.

Ahora más que nunca hace falta la unidad de los cubanos. Hacemos un llamamiento al doctor Grau, Presidente de la República, para que rectifique la acción de su Ministro y haga posible la unidad de los trabajadores y la unidad de todos los cubanos para defender a nuestro país.

Hacemos nuestro más ardiente llamamiento a los trabajadores para que fortalezcan su unidad, para que mantengan el orden y la serenidad, para que defiendan sus derechos y sus reivindicaciones y el porvenir de nuestra patria.

El Palacio de los Trabajadores es de los trabajadores, nuestro, de la C.T.C., y de la C.T.C. seguirá siendo, al fin y al cabo.

Palabras pronunciadas en la tarde de ayer por el Secretario General de la CTC, Lázaro Peña desde los micrófonos de la RHC—Cadena Azul:

VENIMOS hoy a esta charla radial, vibrantes de indignación ante el brutal atropello, ante la incalificable acción ordenada por el Ministro del Trabajo, señor Carlos Prio Socarrás, quien mandó a la policía a desalojar violentamente, sin respetar por los derechos ciudadanos, sin consideración a las leyes y a la Constitución de la República, a los trabajadores que legítimamente ocupamos nuestro Palacio, el que compramos nosotros, el que nuestro esfuerzo, nuestro desvelo, nuestra lucha y nuestro sacrificio han hecho posible.

Mientras nosotros estábamos organizando la lucha contra la nefasta cláusula 202 (E) de la Nueva Ley azucarera americana, que consagra un ataque, brutal a la economía y a la dignidad de nuestro país; mientras trabajábamos los planes para la acción por una mayor cuota azucarera para Cuba y por la defensa de las industrias textil, maderera, del calzado, de las pieles, cartonera, carpintería, metalúrgica, del tabaco, etc., amenazadas de quiebra y ruina por la desenfrenada competencia extranjera; mientras nos dirigíamos a los trabajadores, al pueblo, a los cubanos todos reclamando la más amplia unidad nacional para hacerle frente a los atropellos, imposiciones y amenazas que nos vienen de los imperialistas extranjeros; mientras nosotros trabajábamos por el presente y el porvenir de nuestra querida patria, el señor Ministro del Trabajo dictó, casi en secreto, una resolución escandalosamente, ilegal y arbitraria y ordena el despliegue aparato de perseguidores y de policías que rodean el Palacio de los Trabajadores y, armas en mano, comienzan a los trabajadores a desalojarlo, pensando que con eso pueden desorientar a las masas, quebrantar su unidad y destruir la organización libre de los trabajadores, la gloriosa C. T. C. que ellos libremente, sin dinero ni botelleros del inciso K y de la Renta de la Lotería, ellos han construido.

El Ministro del Trabajo, señor Carlos Prio Machado Socarrás, ha dictado una disposición ilegal — que nosotros estamos recurriendo dentro de las normas establecidas por la Constitución y las Leyes— y ha ordenado una acción más arbitraria e ilegal aún, a los jefes de la Policía, los que, antes de que la resolución fuera publicada en la Gaceta Oficial y con olvido de todos los trámites y procedimientos legales, fueron a posesionarse del local de los trabajadores.

Si se quisiera precisar con pocas palabras cual es la tendencia predominante —por encima de la algarabía guerrerrista con que el imperialismo trata de amedrentar a los países débiles— de la política exterior de los Estados Unidos en estos momentos, podríamos decir que consiste, en primer lugar, en derribar a las defensas avanzadas que protegen las industrias nacionales de los otros países, y, en segundo término, en impedir por todos los medios que éstas industrias sean desarrolladas más allá de sus límites actuales.

La llave maestra de esta poli-

## Considera Cuba que sus más Vitales Intereses Están Amenazados por los Estados Unidos

...tica es la llamada "libertad de comercio" y la hipócrita consigna de la "igualdad de posibilidad des". Estas dos faces de la táctica imperialista son presentadas en embargo, como la última palabra de las tendencias democráticas mundiales, y en esa línea de cohesión están empeñados todos los periódicos y radio-

misoras que trabajan para el imperialismo.

Facies de ésta política son: a) el Plan Clayton para América Latina y sus perspectivas mundiales, b) la Conferencia de Comercio y Empleo celebrada recientemente en Ginebra, c) el plan Marshall de recuperación europea, y d) en la perspectiva

inmediata, la próxima conferencia de Río de Janeiro, en donde se tratará de uniformar la política de todos los países de América Latina, de acuerdo con los patrones imperialistas de los Estados Unidos. Todas esas instancias se diferencian entre sí por algún detalle de importancia, pero sus diferencias, por important

tes que ellas sean, no logran borrar ni desviar la orientación cardinal de esa política: la Libertad de Comercio y la Igualdad de Posibilidades.

Para ver más de cerca en qué consiste esa política vamos a citar a continuación las palabras del Vice presidente de la Delegación de Cuba ante la citada conferencia de Comercio y Empleo celebrada en Ginebra. Dr. Gustavo Gutiérrez, que así se llama el distinguido representante cubano, exteriorizando una sincera preocupación por la suerte de su país, ha dicho:

# GRAVE CRISIS QUE CONFRONTA LA ANDE

## DEBIDO A LA ACTITUD POLITIQUERA DE SU PRESIDENTE, SRITA. GAMBOA, SE PLANTEA LA DISYUNTIVA: O SE DEMOCRATIZA O SE FUNDA OTRA ORGANIZACION MAGISTERIAL

Ante los últimos acontecimientos políticos, las personas que han observado con serenidad y buen juicio el modo de reaccionar en los diferentes sectores afectados de un modo o de otro por el movimiento, se han dado cuenta de que ha quedado al desnudo mucha triste realidad hasta entonces hábilmente encubierta por el disimulo y la hipocresía. Ha caído al suelo mucha careta de apolitadidad y democracia que solapadamente le hacían el juego a la reacción y al capital.

Tal es el caso de la Srta. Emma Gamboa quien, adoptando siempre ante sus compañeros los maestros, una inofensiva y falsa actitud neutral, supo manobrar hábilmente para que la Asociación de Educadores de Costa Rica llamada A. N. D. E. actuara de acuerdo con sus cálculos y permaneciera en lo que va de los últimos años, dirigida por un sector político antipopular y reaccionario.

Si el implantamiento del Impuesto sobre la Renta, establecido para aumentarle a los maestros sus sueldos en un 60%, fué vigorosamente impugnado por el grupo reaccionario del país, atacando reaccionemente y sin misericordia al Gobierno a fines del pasado año como todos recordamos, no tiene explicación posible esto de que la presidencia de la A. N. D. E. o sea de la asociación directamente favorecida del Impuesto, se haya colocado en contra de un Gobierno que con tanta firmeza y decisión luchó por mejorarle a los maestros sus tristes condiciones de vida.

Al considerar esto así, un grupo considerable de maestros de toda la República que ven ya más claro y saben orientarse dentro de esta aparente confusión social creada por la reacción, han unido sus protestas para manifestar una justa inconformidad condenatoria ante la actitud asumida por la Srta. Gamboa. De todas partes

del país llegan cartas, telegramas y escritos expresando el deseo de que, o se cambie totalmente la Directiva de A. N. D. E., ya que no están conformes con la simple renuncia de la Presidenta, o se organice otra asociación magisterial que garantice los principios democráticos que deben ser la base y sostén de toda agrupación o gremio interesado positivamente en el mejoramiento económico, cultural y social de sus integrantes.

Nosotros creemos que la A. N. D. E. no debe disolverse, que de be revisarse sus estatutos con un verdadero y amplio espíritu de equidad para todos sus miembros, orientándose hacia un rumbo progresivo que garantice a los asociados una efectiva y fecunda labor.

Deben reforzarse las filas de la asociación y demandar que quienes la dirijan sean personas identificadas con los anhelos y vitales intereses del pueblo.

# Criminales dañan la Cañería de los Barrios Sur de San José

La fracción municipal de Vanguardia Popular ha informado a la redacción de TRABAJO que manos criminales han dañado 2 veces la cañería que conduce el agua a los Barrios Cuba y Los Pinos. Usando enormes piedras rompieron los tubos, con lo que hubo una enorme pérdida de agua, con el consiguiente perjuicio para los centenares de familias que habitan en ellos.

Estos actos de destrucción se están haciendo ya muy corrientes, como arma política para causar el desconcierto entre la gen-

te sencilla y aprovechar el desconcierto para las más sucias maniobras politiqueras. Pero hay que hacer constar, que con estos crímenes a quien se perjudica es a todo el pueblo sin distinción de colores políticos, y que ellos pueden transformarse en epidemias y otros males.

Todo nuestro Partido protesta por este nuevo crimen de los te rroristas y pide una vez más a las autoridades más vigilancia y castigo enérgico para quienes están dañando la vida del vecindario.

# Se ha Pospuesto el II Congreso de la CTCR

Debido al atraso ocasionado por los acontecimientos políticos recientes tanto nuestra Central Sindical como algunas Federaciones y Sindicatos tuvieron que suspender parte de sus actividades preparatorias del 29 Congreso, lo cual ocasionó un serio atraso en todas las labores especialmente en cuanto a su financiación.

Tomando en consideración esta situación y que Federaciones como la de Cartago, Alajuela y San José, dejaron por espacio de dos semanas en suspenso sus actividades, el COMITE NACIONAL EJECUTIVO DE LA CTCR en su sesión del martes 5 del corriente mes, acordó:

POSOPONER LA FECHA DE LA CELEBRACION DEL CONGRESO PARA LOS DIAS 12, 13, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE PROXIMO.

En consecuencia, se comunica por este medio a todas las Federaciones y Sindicatos que deben continuar con toda intensidad las labores preparatorias así como el desarrollo de la Emulación que se cerrará en la nueva fecha de celebración del Congreso.

TODOS LOS DELEGADOS DEBEN ESTAR EN SAN JOSE EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 8 DE LA MAÑANA PARA INICIAR LAS SESIONES A LA HORA EXACTA.

Fraternalmente,

(f). Rodolfo GUZMAN  
Secretario General

(f). Antonio VARGAS S.  
Srio. de Organización

San José, Agosto 6 de 1947.

# ARMAS NORTEAMERICANAS PARA LA AMERICA LATINA

POR JOSE GARCIA

El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Harry Truman presenó te hace algún tiempo a la consideración del Congreso de su país un proyecto que, según afirmó, serviría para garantizar la seguridad del continente americano. Es te proyecto, que es, en el fondo, un plan de rearmamento general sobre la base de la uniformidad y modernización de los equipos de guerra de todos los países de este Continente, no ha encontrado aprobación unánime en los organismos representativos del pueblo norteamericano. Algunos destacados representantes. El Senador Pepper, de Florida, el Senador Scott de Pensilvania, y otros se han pronunciado decididamente en contra del plan armamentístico de Truman.

Estos hombres opuestos al plan argumentan diciendo que el rearmamento de los países latinoamericanos amenaza a romper el equilibrio entre ellos, de modo que los más fuertes tratarán de arreglar sus asuntos a expensas de los más débiles y que, además, este armamento puede servir para reforzar las posiciones de los gobiernos antidemocráticos que aún se sostienen en algunos de estos países con las armas de los "préstamos y arriendos"; y agregan que solamente tres países podrían estar en condiciones de recibir estos armamentos: México, COSTA RICA y Uruguay, precisamente los tres países que, pensamos nosotros, en realidad de verdad no les necesitan.

A las razones de estos senadores tan juiciosos y acertadas habría que agregar otras muchas no menos importantes. "Las armas son siempre peligrosas", no se han hecho para jugar con ellas, y, existiendo entre los países latinoamericanos muchos conflictos pendientes, éstos podrían transformarse con facilidad en lucha armada de imprevisibles consecuencias. En el Paraguay se ha desencadenado últimamente una contienda que amenaza ser tan larga y sangrienta como la del Chaco, en cuyo escenario parec estar dirimiendo intereses políticos de varios países fronterizos.

En este caso concreto la ayuda de los Estados de Mr. Truman para el Gobierno paraguayo, resolviendo el conflicto, con toda seguridad pero por el camino más anti democrático y menos conveniente.

"Los armamentos son sumamente costosos", tanto que, aun cuando los ofrecieran gratuitamente, q' no es así, lo cierto es que demandarían la preparación y adiestramiento de ejército que ha de marejarse, aumentando los presupuestos de guerra con perjuicio de las partidas de educación, Sanidad, Protección Social, fomento y otras. La afirmación de que estos armamentos no serán gratuitos está refrendada por la reciente declaración de Mr. Marshall, en la cual afirmó que el objetivo del proyecto de Mr. Truman consiste en que estos países comprenden sus armas a los Estados Unidos y no a otras naciones de Europa, como ocurrió antes de la Segunda Guerra Mundial. En dos palabras: "el jpllan" es un buen negocio. ¿Para quién?

"Los armamentos son improductivos", a menos que se les utilice con fines de conquista y agresión; no producen artículos de utilidad social, pero en cambio demandan fuertes gastos de mantenimiento. Y como de seguro que para el adiestramiento de las tropas nacionales vendrán misiones militares norteamericanas, los ejércitos latinoamericanos estarán bajo el control efectivo de fuerzas extranjeras, con SERIO PELIGRO PARA LA SOBERANIA DE NUESTRAS PAISES.

El proyecto de Mr. Truman de "standardización" del armamento continental es más bien una forma diplomática para que los fabricantes de armas norteamericanas, o el propio Gobierno de los Estados Unidos puedan liquidar el equipo sobrante de la pasada guerra, al mismo tiempo que es el medio más seguro y menos costoso para que el imperialismo obtenga el control económico, político y estratégico de todo el Continente.

Después de todo es necesario pensar en que, simplemente existiera una buena y generosa inten-

ción de ayudar a nuestros países, lo indicado sería abrirles el crédito necesario para facilitar la compra de toda clase de maquinaria, y para obtener semillas seleccionadas, sementales finos, consorcio técnico, etc. con vistas al desarrollo de su economía; ayudarlos a realizar la reforma agraria y darles todas las facilidades para elevar el standard de vida de nuestros pueblos. Lo que los países latinoamericanos necesitan es modernizar sus sistemas de producción de la riqueza y no modernizar, como se pretende, los medios de destrucción.

El Proyecto de Mr. Truman no es conveniente ni aceptable. Sólo ofrece desventajas y peligros. Por eso a él se oponen no sólo algunos senadores y destacadas personalidades democráticas de los Estados Unidos, sino todos los democratas sinceros y muy especialmente las masas trabajadoras del continente. Todos vemos en ese "plan" un motivo de inseguridad continental, una amenaza para la paz, un peligro para la soberanía y un recargo perjudicial para la economía de nuestros pueblos.

# Q 1.250.000 PARA MEJORAS EN PUNTARENAS

En vista de que los fondos provenientes de limpuesto creado por la Ley Fallas-Fonseca Chamier se estaban esfumando, mientras surgían más y más dificultades para realizar las obras acordadas en dicha ley, las diputaciones de Limón, Puntarenas y Guacacaste acordaron transferir esa ley en otra más efectiva, que permitiera la rápida realización de las obras señaladas. Pero en la nueva ley sólo se le asignaba a Puntarenas un millón quinientos mil colones, de los que se dedicaba un millón a "Defensas del Barrio del Carmen y arreglo de la cañería de Puntarenas." Esto dejaba abierta la posibilidad de que ese dinero, o por lo menos la mayor parte de él, se gastara en el "arreglo" de la cañería, imposibilitando así

# Apareció Vanguardia

Después de muchos esfuerzos logramos publicar el primer número de la revista teórica de nuestro Partido. Tal publicación era de urgente necesidad para la capacitación de militantes y simpatizantes de Vanguardia Popular.

Nuestra revista se llama: "Vanguardia". Vale C 0.50.

La venden todos los Vanguardistas. Cómprela Ud., compañero militante.

El 27 de Agosto tenemos que cancelar el valor de este primer número, para financiar el segundo que deberá salir dentro de pocas semanas.

la solución del grave problema que confrontan los vecinos del Barrio del Carmen. De todos es sabido que el objetivo principal que perseguía el c. Carlos Luis Fallas al luchar por la primitiva ley en el Congreso era el de resolver la angustiosa situación de esos vecinos; y es muy posible que para la total solución de ese problema aun todo el millón de colones resulte insuficiente. Por eso el c. Fallas no estuvo de acuerdo con esa nueva redacción de la ley; ni estuvo de acuerdo tampoco con la partida total que se le asignaba a Puntarenas. En su opinión, la suma correspondiente a Puntarenas se debía elevar en doscientos cincuenta mil colones más que vinieran a posibilitar la realización de obras necesarias en la ciudad de

Puntarenas. Cor tal fin el c. Fallas presentó, en el primer debate de la nueva ley, la siguiente moción:

"Para que en el artículo 7º la especificación de las obras a construir en Puntarenas se lea así:

- 1º-Defensas Barrio del Carmen de Puntarenas C 1.000.000
- 2º-Escuela de Varones de Puntarenas ..... 400.000
- 3º-Construcción del Salón para Ortopedia del Hospital de Puntarenas y compra del equipo para ese salón..... 100.000
- 4º-Reparación de calles e higienización de la ciudad de Puntarenas ..... 250.000

Esta moción del c. Fallas fué aprobada por el Congreso en la sesión del 22 de julio pasado.

# TRINIFO EL PUEBLO

## CONSIDERA CUBA QUE SUS MAS

(Viene de la pág. 4)

Viene de la pág 1  
mente anti-obra, refugio y de  
Yensora de rompe-huelgas. La  
lectura de esa huelga, cuando  
huelga ulatista, en un  
violento y subversivo, no  
hacia más que asombrar y sorprender a la clase trabajadora, que tiene presentes las campañas de esa misma prensa contra los movimientos de huelga obrera, convertida en paladín de los intereses patronales. Esa prensa no convenía, pero ayudaba a aclarar en las masas obreras el contenido y los alcances de la huelga ulatista.

Sigüendo: Aparecen luego sectores importantes de la clase patronal, forzando la huelga. Los trabajadores, que quisieron presentarse a sus fábricas y talleres, haciéndole caso omiso del famoso "decreto" de huelga ulatista, comenzaron a ser víctimas de un perfecto "look out" patronal. Entre los patronos y no los trabajadores, los que estaban peleando por la huelga. El interés patronal puesto en la huelga trabajó en contra de ella. Los trabajadores se daban cuenta de que el patrón se le había negado siempre a pagar salarios por horas no trabajadas, por paros de solidaridad obrera, por permisos solicitados, y que ahora estaba dispuesto a pagar los salarios de los días de huelga ulatista, para lograr el paro de los obreros. Esa intención patronal no podía convencer a los trabajadores, que inmediatamente denunciaban ante las oficinas de la CTCR o de la Inspección General de Trabajo el hecho de que estaban siendo víctimas. La CTCR y la Inspección General de Trabajo constituyeron el mejor testimonio de que la clase trabajadora no respondió al "decreto" ulatista de huelga general y de que resistió el "look out" patronal forzando la continuación de las labores. Sin embargo, en muchos centros de trabajo el patrón logró cerrar, cierras que la prensa ulatista presenta mentirosamente como adhesiones obreras a la huelga general.

Tercero: El movimiento ulatista, por lo menos, la virtud, de demostrar con claridad a las masas trabajadoras que el falso populismo sindical de la Rerum Novarum no es sino una postura oportuna y oportunista, que le permite quedar con todos bien pero actuando en realidad al servicio de determinados intereses políticos, no los más altos sino los más bajos de los intereses de la clase trabajadora. En efecto: pequeños grupos obreros se suman voluntariamente a la huelga ulatista. Son los pequeños grupos controlados por la Rerum Novarum: pequeños núcleos de obreras textiles, sus afiliados en la TAP, algunas obreras de la costura, el sindicato patronal de camioneros que hace el servicio interurbano entre San José y Alajuela y Heredia, miembro de la Rerum Novarum, se suman al movimiento de huelga ulatista.

El movimiento obrero controlado por la Rerum Novarum es el que se une a la acción política del movimiento. Desgraciadamente por el ultratismo, esa adhesión no promovió ni en mínima parte la continuación del trabajo en todo el país. Pero a la vez, la clase trabajadora analiza la posición de la Rerum Novarum en esta emergencia política en relación con otras acciones anti-obra, recientes. Cuando los trabajadores y empleados de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz,

(nombre castellano de la filial en Costa Rica de la Electric Bond and Share) se proponían hacer la acción huelgística contra la Compañía en demanda de mejores salarios, la Rerum Novarum prestó gustosamente sus locales para que los agentes patronales de la Compañía reunieran a los trabajadores a fin de hacerlos asistir del movimiento. Allí se reunieron, las telefonistas, allí se les llamaba a no sumarse a la huelga, a romper la huelga, allí hablaron los rompe-huelgas y los agentes patronales. Las telefonistas fueron, sin embargo, el alma de aquel hermoso movimiento de los empleados y trabajadores eléctricos. Los pocos afiliados de la Rerum Novarum en las Compañías, fueron los que trataron por todos los medios de romper la huelga obrera, como hoy son sus pocos afiliados los que se suman a la huelga patronal ulatista.

Cuarto: Se ponen al servicio de la huelga ulatista, inmediatamente, los conocidos agentes patronales en la clase trabajadora y los conocidos rompe-huelgas de siempre. Entre los trabajadores electricistas comienzan a actuar los Artón y los Acaña, los mismos que confabulaban con la Rerum Novarum trabajando hasta hacerse para hacer fracasar la huelga obrera en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, los que salían de las oficinas de la Compañía con instrucciones para romper el movimiento, los enemigos intransigentes del movimiento sindical, los rompe-huelgas de siempre, al servicio de la huelga ulatista. Tienen algunos éxitos de cuarenta y cinco tranviarios, sólo quince se suman a la huelga política. Son miembros de la J.O.C. (Juventud Obrera Católica). El servicio tranviario se mantiene.

Algunas telefonistas se suman a la huelga política, bajo la presión de los agitadores ulatistas. Pero el servicio telefónico se mantiene con el personal que se queda trabajando. Agentes ulatistas comienzan a trabajar el personal de la Northern Railway Co. Responden de inmediato los altos empleados, los empleados de oficinas, los mismos que se negaron a apoyar la huelga obrera ferroviaria que paralizó hace dos años todo el servicio de esa nefasta compañía inglesa. Los trabajadores se niegan, exceptuando pequeños grupos que no afectan el servicio ferroviario. Se alía al ultratismo el agente patronal, el rompe-huelga, el empleado de cañonera, el jefe y el patrón.

Quinto: A los doce días de huelga general ulatista, sigue trabajando los ferrocarriles, los transportes, el servicio telefónico y de energía eléctrica y luz, las comunicaciones telefónicas y radiotelegráficas, el correo, los servicios sanitarios, los muelles y aduanas, los servicios de autobuses urbanos e interurbanos con muy pocas excepciones, los servicios hospitalarios, gran parte del comercio minorista, gran cantidad de talleres y fábricas. Los trabajos agrícolas no han sido afectados en ningún momento. El Gobierno se ha reforzado militarmente y en el apoyo de sectores importantes de la opinión pública. Los marineros del servicio de cabotaje de Puntarenas, víctimas del look-out patronal, se dirigen al Presidente de la República ofreciendo su colaboración, para continuar los servicios marítimos. Los trabajadores de Muelles y Aduanas de Puntarenas se trasladan a San José y se ponen a las órdenes del

Gobierno. Cientos de civiles en todo el país se dirigen a los cuarteles a ponerse a las órdenes del Gobierno. La huelga está circunscrita al alto comercio y a los Bancos comerciales. El alto comercio y los Bancos comerciales constituyeron la huelga, que no tiene más sustentación de masas que las minorías que forman, los empleados de comercio y los empleados de Bancos. Poco a poco, se va clarificando ante la conciencia de las masas obreras, ante el pueblo, el carácter del movimiento de huelga: es una huelga de grandes comerciantes y de banqueros, detrás de los cuales están las fuerzas reaccionarias más anti-obra del país; los que en fetilleros, los azucareros, los ganaderos, los terratenientes. Poco a poco se va destacando el objeto real de la huelga: con el pretexto de garantías electorales, las fuerzas económicas más poderosas del país luchan por el derrocamiento del Gobierno, por la conquista del poder, desde el cual lanzar la ofensiva contra las leyes de beneficio popular: las Garantías Sociales, el Código de Trabajo, el Seguro Social, las leyes de amparo a los campesinos pobres, e impuesto sobre la renta, el carácter legal del movimiento sindical obrero, etc., etc. Es una huelga de masas que actúa en el alto comercio y en los Bancos.

Sexto: El ultratismo se desmorona. Un atentado dinamitero contra los cables conductores de energía eléctrica pretende nulificar la negativa de los trabajadores de las plantas a sumarse a la huelga política. Otro atentado dinamitero en uno de los puentes de la carretera a Moravia pretende suspender violentamente el servicio de auto buses. La violencia, el atentado dinamitero, el insulto contra los que se niegan a colaborar, contra los que siguen trabando, constituye ya el arma de huelga ulatista para levantar artificialmente un movimiento de huelga ulatista que sigue hablando de triunfo, la prensa ulatista aplaude los atentados dinamiteros, la prensa ulatista sigue llamando desesperadamente a la huelga, la prensa ulatista insulta a sus rompe-huelgas y justifica cuanto se haga en contra de ellos. Es la misma prensa ulatista, que protestó airada y llenó de improperios en nombre de la libertad de trabajo, a los obreros panaderos que habían denunciado unas canastas de pan conducidas a la sombra de la noche por tres o cuatro rompe-huelgas en la reciente huelga de los obreros panificados.

Séptimo: El Juzgado Civil se niega a dar el apoyo al movimiento de huelga ulatista, sigue haciendo juicio a los dirigentes del sindicato obrero por las canastas de pan decomisadas. Es la misma prensa ulatista que hace pocos días escribía impropiedades contra los huelguistas de Palmar Sur. Los dirigentes de la huelga obrera de Palmar Sur fueron echados de sus fincas y de sus casas, con sus esposas y sus hijos, algunos están, perseguidos por la policía, uno de ellos está preso. La prensa ulatista demerita, melancólica, a la huelga política, subversiva, abandonada del cierre de los Bancos y del comercio para hundir el país, en el caos y en el desorden económico, echó toda su baba venenosa contra los valientes y humildes trabajadores del bano no, por una huelga sin violencias, sin dinamita y que en nada afectaba la vida normal del país.

Séptimo: Al fracaso total de la huelga general ulatista, se une la actitud del Congreso, emitiendo una serie de leyes para garantizar

El texto del Convenio Multilateral de Comercio se ha distribuido para ser firmado por 18 naciones, el primero de setiembre, pero no sé si las negociaciones terminarán felizmente en esa fecha. NOS SENTIMOS DESOCCIONADOS DE LAS NEGOCIACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA Y FRANCIA. SE NOS PIDEN CONCESIONES QUE DE OTORGARSE, COMPLETAMENTE DESTRUIRIAN NUESTRO DESARROLLO INDUSTRIAL generando tantas dificultades y NO ESTAMOS EN LA DISPOSICION DE LLEVAR NUESTRO PUEBLO AL DESEMPEÑO.

Antes de concluir esta nota vamos a explicar a los lectores en qué forma los Estados Unidos hacen efectivo ese reclamo de concesiones de que habla el Dr. Gutiérrez. En el caso particular de Cuba lo está haciendo de dos maneras: por una parte aprobando una Ley Azucarera que incluye una cláusula — la 202 — establecida que el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos PUEDE REDUCIR A SU ARBITRIO la cuota de compra de azúcar a los países (se alude exclusivamente a Cuba) que "no den trato justo y equitativo a los nacionales de los Estados Unidos, a su comercio, industria y navegación, y, por la otra parte manipulando de mil modos para excluir del tratado de comercio azucarero que tienen con Cuba

la llamada "cláusula de garantía" del azúcar cubana, la cual establece que los Estados Unidos están obligados a pagar a Cuba el valor de su azúcar de acuerdo con el alza que registren los precios de los artículos de la industria americana que se exportan a Cuba.

Con estas formas de coacción diplomática, que hacen recordar los peores tiempos de la "dollar diplomacy" los Estados Unidos irán a Río de Janeiro a hablar de panamericanismo, del peligro comunista, de la solidaridad del hemisferio, de las aspiraciones comunes de nuestros países, etc., etc.

Pero las fuerzas democráticas están vigilantes y no se dejarán sorprender. En Cuba los médicos, (allá los médicos luchan por los mejores valores de la nacionalidad) los estudiantes universitarios, los intelectuales y particularmente las masas trabajadoras Cubanas agrupadas en la Confederación de Trabajadores de Cuba y en el Partido Socialista Popular, han respondido a la agresión imperialista, de los Estados Unidos con un gran movimiento popular que aspira a defender los intereses y la dignidad nacional de la Isla.

Por estas razones Cuba todavía cavila en asistir a la Conferencia de Río en donde no le quedaría otro recurso que ayudar a tejer el dogal para su propio pesucero.

José GARCIA

## Justicia para los Muelleros Gracias a Nuestros Dipulados

Haec mucho tiempo se les adeuda las vacaciones y horas extra. Por moción del c. Diputado Carlos Luis Fallas se asigna en el proyecto de presupuesto que se está discutiendo una partida de ciento cincuenta mil colones para pagarles dichas prestaciones.

Haec mucho, pero mucho que el Gobierno le adeuda a los muelleros de Puntarenas una muy importante suma de dinero por concepto de vacaciones y horas extras no pagadas, etc. No ha habido dinero para cancelar esa deuda, lo que ha significado una grave perjuicio para esos abnegados trabajadores. En el proyecto de Presupuesto que está discutiendo el Congreso se asigna una partida de ciento cincuenta mil colones "PARA CUBRIR LAS EROGACIONES PARA PRESTACIONES LEGALES". El c. Carlos Luis Fallas, en relación con esta partida y tomando en cuenta la

injusticia que se ha estado cometiendo con los muelleros, presentó la siguiente moción:

masrdatmopeihahohab ha haa  
"Para que el aparte 19 del Art. 1047 (pág. 146) se lea así: "Para cubrir las erogaciones por prestaciones legales, CON PREFERENCIA LAS QUE SE ADEUDAN POR CONCEPTO DE VACACIONES, HORAS EXTRAS, ETC. A LOS TRABAJADORES DEL MUELLE DE PUNTARENAS."

zar la movilización de los depósitos y créditos bancarios, para salvar a los acreedores y defender a los inquilinos. Se nulificaba el cierre de los Bancos y del alto comercio, único sostén de la huelga general. El ultratismo corre hacia un arreglo, cualquier arreglo, con el Gobierno que pretenda bolar, obteniendo simples garantías electorales, ya existentes y simples declaraciones que el Presidente de la República ha venido repitiendo. Lo obtenido por la huelga general política es reflejo fiel de su fracaso.

El ultratismo cometió el error de sobre-estimar sus propias fuerzas, que creyó suficientes para una acción efectiva. Substím

las otras fuerzas, analizando equívocamente la correlación de fuerzas. El ultratismo no contaba con el apoyo de las fuerzas obreras, sin las cuales era imposible la huelga general. El ultratismo corre ingenuamente en la espina dorsal del movimiento, sin preparación organizativa, sin asegurarse el apoyo de los sectores populares, pero sobre todo, trató de forzar una huelga general por arriba, a través de los patronos, de los jefes, de los agentes patronales, de los rompe-huelgas obreros, que pusieron con su sola intervención, de manifiesto el carácter clasista del movimiento y los intereses capitalistas que lo movían.

# POR LA RESTAURACION CONSTITUCIONAL

Viene de la pág. 8

propietarios de las mismas, de los grandes banqueros, de los grandes industriales, de la más encumbrada aristocracia y de las compañías imperialistas, quienes la sabotearían y la reprimirían por medio de la Guardia Nacional, ya que el régimen de Somoza es un régimen de plena garantía y libertad para toda clase de maniobras sucias contra el pueblo y porque éste es el mejor sostén de la libertad para los grandes especuladores y los grandes ladrones.

En "La Tribuna" del jueves 7 se informa que el "gobierno" de Nicaragua podrá hacerse representar por medio de "observadores" en la Conferencia Interamericana próxima a celebrarse en Rio Janeiro. Se relaciona esto, al parecer, con aquellas "elecciones".

Sobre esto también nos interesa orientar a nuestros lectores. La noticia dada por "La Tribuna" ha causado asombro e indignación. Realmente eso significa un reconocimiento tácito para la tiranía que hace apenas unos pocos días destruyó el orden constitucional derrocando al Gobierno del Dr. Argüello, que se había orientado por la ruta de un mejoramiento para el pueblo nicaraguense y había establecido muy buenas relaciones con la clase trabajadora, atendiendo sus inquietudes y haciendo promesas para smatiguar, cuando menos, las amargas angustias que sufre bajo ese régimen feudal y arbitrario que ha sido la característica política principal de aquel país.

Creemos nosotros que autorizado al actual gobierno de Nicaragua para que asista a la Conferencia de Rio, significa, a no dudarlo un golpe terrible para el pueblo nicaraguense que espere ansioso la abolición del régimen feudal, el establecimiento de una legítima democracia popular que haga florecer los derechos humanos y de oportunidad al HOMBRE para manifestarse en todos los órdenes sociales y políticos. Es, además, la justificación de la más salvaje represión contra la clase obrera, contra los campesinos, contra los intelectuales más representativos de la cultura nacional. Es, finalmente, el salvoconducto para la legalización del más horrendo de los fraudes, pues no podría llamarse de otro modo el acto celebrado el domingo 3, estando abolidos los partidos que no simpatizan con Somoza, perseguido lo más honrado del pueblo y oprimida por la GN toda la ciudadanía, especialmente la clase trabajadora.

Esto viene a demostrar que tuvo razón quien desde estas mismas columnas enfocó el problema nicaraguense y condenó a los imperialistas como encubridores directos del golpe de Estado somocista.

Tenía razón, porque si es verdad que desde un principio se puso de manifiesto un palanqueo cómplice de quienes dirigen los asuntos latinoamericanos desde Washington, a la postre se ha demostrado el interés en que el Gobierno de Somoza cobrara vida y derechos dentro del concierto de las Naciones Americanas, precisamente porque él representaba, por sobre todas las cosas, los intereses de las compañías petroleras, mineras, madereras, etc., que diariamente obtienen fan-

tásticas ganancias como fruto del sacrificio, del hambre y la miseria de las masas obreras y campesinas, para las cuales no existen las leyes de protección ni valen la justicia ni las conquistas de la civilización.

A pesar del reconocimiento otorgado para el Gobierno títere de Lucayo Sacasa, a pesar de las "elecciones", la emigración nicaraguense está organizándose en el exterior para luchar por los siguientes objetivos:

1.—Por la restauración constitucional del gobierno del Dr. Argüello y la abolición de la dictadura obrera y al Partido Socialista.

2.—Por la promulgación de la más amplia amnistía para los emigrados políticos de todos los

partidos;

3.—Por la restauración de las libertades de pensamiento y organización para todos los sectores sociales incluyendo a la clase obrera y a su Partido Socialista.

Es indudable que la vigorosa lucha del pueblo nicaraguense habrá de reconquistar sus derechos perdidos y abolirá la dictadura, aunque se opongan a ello las negras fuerzas de la reacción nacional e internacional. Así lo esperan todos los pueblos de América Latina, que si han repudiado la tiranía de Somoza y que le niegan todo derecho a figurar al lado de las Naciones Democráticas.

ERAIM RODRIGUEZ

# LEY AGRARIA

Viene de la pág. 8

alguno de los requisitos mencionados podrá negarse a entregar los bonos perdidos. El asunto, en última instancia lo resolverá en apelación cualquiera de las Salas Civiles de la República.

**ARTICULO QUINTO.**— Para los fines de esta ley el Consejo Nacional de la Producción queda autorizado para adquirir fincas de propiedad particular con el objeto de lotearlas y luego venderlas a los campesinos sin tierras; y para habilitar también, por medio de caminos, zonas ya ocupadas, siempre que en esas zonas por lo menos un 30% de campesinos pobres y que las condiciones de fertilidad justifiquen la inversión.

**ARTICULO SEXTO.**— El producto de las tierras vendidas servirá para constituir un fondo que el Banco Nacional administrará y que se destinará, exclusivamente, a suministrar créditos a los campesinos a quienes se les adjudique tierras de acuerdo con esta ley y a suministrarles herramientas al precio de costo. En los créditos no podrá cobrarse un interés superior al 3% anual. El Consejo queda autorizado para vender tierras a menos de su costo y a dar facilidades en cuanto a la forma de uago y al plazo. El Consejo deberá tomar las precauciones posibles para evitar la constitución de latifundismos al amparo de esta ley. Ningún campesino podrá enajenar la parcela que haya adquirido en tanto no hayan transcurrido diez años desde la fecha de la adquisición.

**ARTICULO SETIMO.**— El Consejo de la Producción podrá, si lo estima necesario, destinar una suma prudencial de dinero que tomará del presente empréstito, a reforzar el fondo para crédito a que se refiere el artículo anterior. Tanto para el suministro de herramientas como para el suministro de créditos habrá un elemento que el Banco queda autorizado para elaborar. Este Reglamento contemplará la forma de hacer el cobro de las tierras vendidas a los campesinos.

**ARTICULO OCTAVO.**— Cuando se trate de adquirir fincas de particulares, bien para resolver un problema de parásitos o bien para resolver cualquier problema de tierras en cualquier lugar del país, el Consejo Nacional de la Producción deberá:

a) Constituir un debidamente

por medio de expertos de honorabilidad indiscutible, la existencia del problema y la necesidad de resolverlo;

b) Hacer valorar las tierras por medio del Departamento de Censos del Banco Nacional de Costa Rica. Tanto las ofertas de venta de tierras como las de compra por parte del Consejo deberán hacerse públicas por medio del período oficial o de la prensa diaria. Las objeciones del público deberán ser siempre consideradas e investigadas.

**ARTICULO NOVENO.**— Cuando conforme a las leyes existentes en la materia del Poder Ejecutivo consistiere necesario decretar una expropiación de tierras, será el Consejo Nacional de la Producción, una vez decretada dicha expropiación, el encargado de indemnizar y de llevar a cabo los fines que dieron origen a la misma.

**ARTICULO DECIMO.**— Esta ley rige desde el día de su publicación y será reemplazada por el Poder Ejecutivo.

**ARTICULO TRANSITORIO.**— El Poder Ejecutivo tendrá derecho a compensarse, con bonos de la presente emisión, aquellas sumas que ha invertido en compras en propiedades de los mismos propósitos de la presente ley y para lo cual ha dado bonos de diversas denominaciones y que se usen destinados al pago de la deuda flotante. Se fija en un millón de colones la suma que tendrá derecho a tomar el Poder Ejecutivo para los fines que quedan explicados.

San José, 6 de Agosto de 1947.

# Adulteradores de café son castigados

La prensa de estos días informa que la Agencia de Policía Específica del Café, está sancionando con todo rigor a los comerciantes adulteradores de café. Destacamos desde las columnas de TRABAJO esta noticia, para que el pueblo confirme en la realidad, la acción que está ejerciendo la Agencia de Policía contra esos comerciantes que tratan de

# Imperialismo Holandés Desata sus Fuerzas Contra Indonesia

El Imperialismo Holandés ha desatado el poderío de su armamento contra la República de Indonesia. La República de Indonesia se formó después de la Segunda Guerra Mundial, al amparo de las promesas ofrecidas por las grandes potencias a los pueblos sojuzgados por ellas. Esta guerra contra la joven República Indonesia, como la guerra civil en China y la guerra contra el pueblo griego ha sido peleada con equipo y ayuda de los Estados Unidos.

Las tropas que han atacado al pueblo indonés y los aviones que han bombardeado las indensas ciudades han puesto de manifiesto que es una mentira lo que el imperialismo en general y sus defensores han tratado de hacer creer al mundo de la postguerra: que las potencias imperialistas han dado libertad a sus colonias y que se han convertido en campeones de la libertad.

Indonesia ocupa el segundo lugar en riqueza e impotencia en el mundo colonial. El primer lugar lo ocupa la India. El 17 de agosto de 1945, después de la derrota de Japón, fué proclamada la República de Indonesia. Se hizo un gobierno de coalición con las fuerzas nacionalistas y las democráticas. En sus dos años de existencia este Gobierno ha tenido el apoyo de la gran mayoría del pueblo indonés y por primera vez en la historia de las Islas, Indonesia ha ido lejos en el camino de la democracia y en la libertad de las colonias. La República había garantizado los derechos políticos de todos los partidos y la libertad religiosa. Bajo el gobierno republicano se organizó un gran movimiento sindical y un movimiento campesino y se había logrado dar los primeros pasos para establecer una República basada en el bien estar del pueblo. La República Indonesia se había convertido en un ejemplo para todos los pueblos coloniales. Era una demostración de lo que puede lograrse a través de la lucha de un pueblo unido para la consecución de su independencia, en contraste con los pueblos como la India y las Filipinas a las que se les ha concedido la gracia de su independencia, que en realidad es una independencia muy sospechosa.

Desde el principio, el imperialismo holandés ha querido aplastar a la joven república y reconquistar su rica colonia, y desde el principio, el imperio holandés ha sido ayudado en esta tarea por Inglaterra y los Estados Unidos. Ya desde los primeros meses, el pueblo indonés tuvo que defenderse de las operaciones militares que contra él llevaban a cabo ingleses y holandeses; los Estados Unidos ayudaban con equipos militares y concedían un empréstito a la administración colonial de Holanda en las Indias.

El Gobierno holandés reconoció la soberanía de la República en el Convenio de Linggadjati, pero los holandeses continuaron sus esfuerzos para dividir las fuerzas republicanas a fin de volver a dominar allí. En junio de este año, el Gobierno de los Estados Unidos envió a la República Indonesia un memorando recordándole que hasta enero de 1949 Holanda retenía la soberanía en su antigua colonia y urgían al Gobierno indonés a que cooperara sin demora en la inmediata formación de un Gobierno interino federal. La República Indonesia rehusó y entonces el imperialismo holandés echó mano de la guerra.

He aquí lo que dijo el 22 de julio pasado el diputado Emmanuel Celler, a Warren R. Austin, delegado de los Estados Unidos en las Naciones Unidas:

"El Imperialismo Holandés está haciendo una agitación contra Indonesia. Tropas nativas indonesas son mandadas a disparar con ametralladoras sobre sus compatriotas. Durante tres siglos y medio los holandeses han dominado en las Indias y los despojos han sido siempre muy justos. Allí hay metales preciosos, petróleo y sisal. Y los patrones pertenecientes a la Casa de Orange fueron los más beneficiados.

"La guerra cambió las cosas y los indonesios pidieron su independencia. Ellos querían tener participación en sus propios recursos, riquezas y trabajo.

"Alega el Gobierno colonial holandés que la República de Indonesia no ha cumplido el convenio firmado el 27 de marzo. En realidad, el ataque por los holandeses comenzó mientras todavía se estaban llevando a cabo las negociaciones del Convenio.

"Es casi indudable para los grandes bien informados que los holandeses tomaron una actitud arbitraria y que no agotaron la maquinaria de arbitraje.

"En este día y tiempo, las tácticas empleadas por los holandeses son pasmosas y ofensivas.

"La situación es una amenaza para la paz y seguridad del mundo y por lo tanto es imperativo que sea considerada por las Naciones Unidas con la debida consideración para prevenir que la conflagración se extienda y para prevenir más derramamiento de sangre."

Hoy sabemos que el 4 de agosto las autoridades holandesas ordenaron cesar el fuego, en respuesta a órdenes emitidas por las Naciones Unidas y al ofrecimiento de los Estados Unidos de actuar como mediador a fin de terminar la guerra sin declarar contra la República Indonesia.

El gobierno holandés no piensa devolver a los indonesios las áreas estratégicas arrebatadas a los republicanos en Sumatra y Java, en las cuales están incluidos los mejores puertos y centros económicos.

El Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# LEY AGRARIA

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

La Ley N° 533 de 25 de julio de 1946, creó un gravamen de diez céntimos de colón sobre cada botella de licor que expenda la Fábrica Nacional de Licores con el objeto de financiar una emisión de bonos destinada a iniciar la resolución del problema agrario costarricense.

Con el objeto de hacer buena

## Otro triunfo de nuestro Partido en beneficio del pueblo

la intención de esa Ley citada, los suscritos Diputados sometemos a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO, ETC. DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir hasta la suma de cinco mil

liones de colones en bonos que se denominarán "BONOS PA'A LA ADQUISICION DE TIERRAS", los cuales ganarán un interés de 6% al año y tendrán una amortización del 2% anual en fondo acumulativo mediante sorteos trimestrales. Los intereses se cancelarán también trimestralmente.

ARTICULO SEGUNDO.— La

finalidad del anterior empréstito es contribuir a resolver el problema agrario del país proporcionando tierras baratas a los campesinos que no las tengan y habilitando por medio de caminos, aquellas zonas, baldías o no, que deban ser habilitadas para beneficio de los campesinos pobres.

ARTICULO TERCERO.— Los bonos cuya emisión esta ley au-

toriza se venderán a la par, y de acuerdo con el inciso (1) del Artículo 2º de la Ley N° 533 de 25 de Julio de 1946, serán pagados y servidos con los diez céntimos con que para ese objeto se gravó todo litro o botella, según el envase, de licor y demás productos elaborados por la Fábrica Nacional de Licores. Cada dos años el Poder Ejecutivo hará nuevas emisiones de bonos de la misma clase y condiciones por una suma equivalente al valor de los bonos que hayan sido enajenados. El propósito es que cada 2 años se completen los cinco millones de colones de la emisión original.

ARTICULO CUARTO.—La ejecución de esta ley corresponderá al Consejo Nacional de la Producción en las siguientes condiciones:

a) La totalidad de los bonos será depositada en el Banco Nacional de Costa Rica y la Administración General de Rentas apartará todos los días las sumas destinadas a los fines de la presente ley y la pondrá a la orden de aquella Institución;

b) El Banco Nacional es el encargado de hacer los sorteos y el servicio de los bonos; el Banco queda autorizado para aplicar, en caso de que lo considere necesario, a la amortización y servicio de intereses de esos bonos, la porción de sus utilidades que corresponda al Estado;

c) El Banc pondrá a la orden del Consejo Nacional de la Producción la suma de bonos que éste le solicite en cada ocasión, pero la Directiva del Banco, previa mente a hacer cada entrega se cerciorará de que hayan sido cumplidos los requisitos establecidos por esta ley y por el respectivo reglamento. Si la Directiva considera que el Consejo Nacional de la Producción ha multi-

Pasa a la pág. 1

## MANUEL MORA EL 27 DE AGOSTO CUMPLE AÑOS

En este su día que se celebra su fecha, se le homenajeará con una gran entrega de tareas.

EL 27 DE AGOSTO es el cumpleaños de nuestro querido compañero Manuel Mora. Tal fecha es una oportunidad brillante para poner de manifiesto nuestra simpatía y respeto para el gran Jefe de Vanguardia Popular. En tal sentido nos preparamos desde hoy para un grandioso homenaje, que no lo haremos con simples palabras, sino con trabajo efectivo y concreto que realizaremos bajo un plan ordenado por los Seccionales de las Provincias. En primer lugar trataremos de poner en manos del c. Mora, el dinero necesario para financiar el segundo número de la revista del Partido. Todas las Secciones tienen una cuota especial de revistas para vender entre militantes y simpatizantes, si cumplimos esta tarea rápidamente, el 27 de Agosto podremos decir al Partido, "AQUI ESTA EL DINERO PARA PAGAR EL SEGUNDO NUMERO DE LA REVISTA "VANGUARDIA". Haremos, además, grandes labores para mejorar el trabajo de finanzas y el de propaganda.

Todos los militantes listos a cumplir las consignas de nuestro Partido. La realización de esas tareas será el mejor homenaje para el c. Manuel Mora.



C. MANUEL MORA V.

Cumplirá años el 27 de los corrientes y la clase trabajadora le rendirá un homenaje de simpatía.

## POR LA RESTAURACION CONSTITUCIONAL EN NICARAGUA LUCHARAN LOS EMIGRADOS



Ha continuado en primer plano, entre los principales asuntos continentales, el problema nicaraguense.

El próximo pasado domingo 3 de Agosto se celebraron "elecciones" en aquel país para elegir una nueva Constituyente. Solo se presentaron los liberales y los conservadores nacionalistas es como decir que solo fueron a ellas la clase obrera, de los campesinos, de la clase media, de los intelectuales honrados, porque todos estos sectores están amenazados por la tiranía, en tanto que obtendría el repudio de los grandes comerciantes, de los

En "La Nación" del 5 del corriente se dijo que está por estallar allá una huelga de brazos caídos. Se dice que igual a la que acaba de terminar en Costa Rica.

Sobre esto nos interesa advertir que si fuera cierto, habríamos de convenir en que una huelga general en Nicaragua tendría el pleno apoyo del legítimo pueblo, de la clase obrera, de los campesinos, de la clase media, de los intelectuales honrados, porque todos estos sectores están amenazados por la tiranía, en tanto que obtendría el repudio de los grandes comerciantes, de los

—PASA a la Pág. SIETE

## SON ULATISTAS LOS GRANDES ESPECULADORES

El lockout o huelga de patrones ricos decretado por los banqueros y grandes comerciantes contra el pueblo de Costa Rica, bajo el pretexto de la lucha por la libertad electoral, entre otras grandes enseñanzas dejó la siguiente:

Se p en evidencia que todo el gran comercio, es decir, el grueso de los especuladores que engordaron especulando durante la guerra y siguen engordando después de ella misma a costillas del hambre del pueblo, pertenecen a la oposición.

Entre los sectores populares que siguen a la oposición existe como principal razón la de que el Gobierno es culpable de la especulación, y ésta a su vez la causante de la carestía de la vida. Pero ahora se ha visto claro que los señores comerciantes, que constituyen junto con los banqueros la columna vertebral de la oposición, le han estado dan-

do atollido con el dedo al calderonismo. Los especuladores, como todo el mundo lo ha visto de esta vez, son ulatistas, o mejor dicho, opionistas. Los tiburones que se han enriquecido especulando con el hambre del pueblo son opionistas. ¿Como, entonces, se puede ser hijo del pueblo y estar en la oposición descontento por la carestía de la vida?

Nosotros preguntamos: seguirá el pueblo atribuyendo a quienes no debe, la culpa de la carestía de la vida? Seguirá el calderonismo tlongueando a los especuladores, por el hecho de haber estos dado la adhesión a ese partido?

Los ladrones especuladores son ulatistas. Ahora se han quitado la careta y han enseñado la cara. Las autoridades de precios que los alcahuteaban han quedado en ridiculo.

## DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE SIXAO LA

Puerto Limón, Julio 20 de 1947 —A TRABAJO—Antes el juzgado de Trabajo de Limón se ha presentado una importante demanda de los trabajadores de las plantaciones de cacao de la región de Sixaoa contra la United Fruit Co. El plegio que la contiene consta de trece puntos.

Con ese fin se encuentran en el puerto desde hace varios días los delegados de aquellos trabajadores, quienes han estado asesorados todo el tiempo por el Srío General de la Federación de Trabajadores de Limón, don Federico Picado Sienz. Se sabe también que va muy avanzado el juicio. Nosotros esperamos que los trabajadores obtengan justicia.